



DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Santo Domingo, D.N

15 JUL 2021

DA-AC-0235-2021

### Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la:

### Compra materiales de plomeria

Que serán utilizados para dar mantenimiento en varias áreas de este Ministerio de Salud, solicitado mediante oficio No. UM-179 d/f 01/06/2021, suscrito por el Ing. Félix Burgos, Encargado de la Sección de Mantenimiento.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

  
**Rafael Ramírez Medina**

Director General Administrativo y Financiero



RR/hjw



**SALUD PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**Santo Domingo, D.N**

**DA-AC-0252-2021**

**Autorización Inicio Proceso de Compra**

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la:

**Compra materiales de construcción y herrería**

Que serán utilizados para dar mantenimiento en varias áreas de este Ministerio de Salud, solicitado mediante oficio No. UM-178 d/f 01/06/2021, suscrito por el Ing. Félix Burgos, Encargado de la Sección de Mantenimiento.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

*Rafael Ramírez Medina*  
**Rafael Ramírez Medina**  
Director General Administrativo y Financiero



RR/hjw

